



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Luis Tomás Emilio Chiappetta Porras
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Servicio de Cirugía,
Hospital General de Agudos "Cosme Argerich"
Denominación del título:
**Médico Especialista en Cirugía Bariátrica
y Metabólica**
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad para determinar la indicación quirúrgica en los pacientes según el concepto integral de salud;
- ejercitar el juicio clínico frente a situaciones diagnósticas;
- fomentar la integración dentro del grupo interdisciplinario de especialidades clínico-quirúrgicas;
- desarrollar el conocimiento de las diversas líneas de investigación básica y clínica;
- desarrollar la capacidad de elaboración de tácticas y técnicas para cada caso en particular, según la relación costo-beneficio en atención médica;
- desarrollar el entrenamiento de las diferentes técnicas quirúrgicas mini invasivas utilizadas para el tratamiento de la obesidad mórbida y de la cirugía metabólica;
- capacitar a los cirujanos mediante la utilización de simuladores quirúrgicos y animales de experimentación;
- estimular experiencias de trabajo en otros centros quirúrgicos nacionales e internacionales.

Requisitos de admisión:

Título de Médico expedido por Universidad Nacional, o privada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones Extranjeras del país de origen. Los títulos emitidos por otras Universidades distintas de la Universidad de Buenos Aires deberán estar legalizados por la Universidad de Buenos Aires.

Todos aquellos postulantes que no fueran egresados de esta universidad, deberán legalizar el título en la Universidad de Buenos Aires y registrar el título de grado ante la Facultad de Medicina.

En caso de haber egresado de una Universidad extranjera, deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.

Tener matrícula nacional, manejo de idioma inglés, residencia o concurrencia completa en cirugía general o título de especialista en cirugía general y seguro de mala praxis.

Régimen de estudios:

Teórico - práctico.

Ateneos, concurrencia a seminarios y congresos.

Requisitos para la graduación:

Aprobar todas las asignaturas que componen el plan de estudios de la carrera y el trabajo final individual de carácter integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 7924/13, N° 7925/13 (Apertura de la Sede) y su modificatoria N° 620/18



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Año: Clínica quirúrgica I. Técnica quirúrgica I. Epidemiología clínica - Estadística médica. Relación médico paciente I.

Segundo Año: Clínica quirúrgica II. Técnica quirúrgica II. Metodología de la investigación-bioinformática. Relación médico-paciente II.

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: **Hospital de Trauma y Emergencia “Doctor Federico Abete Malvinas Argentinas”**. Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 118/19 (apertura de la Sede).
Director: Juan David Hierro.
 - Sede del Posgrado: **Fundación Sanatorio Güemes**. Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 557/19 (apertura de la Sede).
Director: Oscar E. Brasesco.
 - Sede del Posgrado: **Hospital de Clínicas “José de San Martín”**. Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 1227/19 (apertura de la Sede).
Director: Ariel Ferraro.
-